

fungicida

GRUPO	11	FUNGICIDA
-------	----	-----------

**AMISTAR®**

Suspensión concentrada (SC)

**Composición:**

<b>azoxistrobina:</b> metil (E)-2-{2-[6-(2-cianofenoxi)pirimidin-4-iloxi]fenil}-3-metoxiacrilato....	25 g
inertes y coadyuvantes c.s.p.....	100 cm <sup>3</sup>

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Inscrito ante el SENASA bajo el N° 33.274.

Lote:

Vencimiento:

Origen: Reino Unido / Brasil

Contenido Neto: 1 Litro / 5 Litros.

No inflamable.

Agítese antes de usar.

Los nombres de producto que contengan ® o ™ y el marco CP FRAME son marcas comerciales de una Compañía del Grupo Syngenta.

**SYNGENTA AGRO S.A.**

Av. Del Libertador 1855 (B1638BGE) Vicente López.

Buenos Aires, Argentina

Tel: (011) 4837-6500 / Fax: (011) 4837-6501

**Centro de Agrosoluciones Syngenta**

0-800-444-4804

agro.soluciones@syngenta.com

www.syngenta.com.ar

## RECOMENDACIONES DE USO

### GENERALIDADES

**AMISTAR**® es un fungicida sistémico y de contacto, perteneciente al grupo químico de los metoxiacrilatos, con acción preventiva, curativa y antiesporulante. Está especialmente indicado para el control de enfermedades fúngicas en los cultivos de arroz, cebada, frutales, hortalizas, limón, maíz, mandarina, maní, naranja, papa, pomelo, poroto, soja, tabaco, trigo y vid.

El modo de acción de **AMISTAR**® es diferente al de otros grupos de fungicidas, tales como los triazoles. Actúa inhibiendo el proceso respiratorio de los hongos, resultando especialmente eficaz para impedir la germinación de esporas y el desarrollo inicial del patógeno. Además, la azoxistrobina posee actividad translaminar, otorgando una mejor eficacia en cultivos densos. Su efecto de contacto y prolongada residualidad, aseguran la protección de las hojas, retardando la senescencia y manteniéndolas verdes por más tiempo, favoreciendo así el llenado de granos. En el cultivo de soja, **AMISTAR**® proporciona un aumento de rendimiento y mejora la calidad de la semilla.

### INSTRUCCIONES PARA EL USO

#### PREPARACION

**AMISTAR**® es una suspensión concentrada que debe ser diluida en agua. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Verificar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar la aplicación.
- Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen. Poner a funcionar el sistema de agitación.
- Añadir la cantidad necesaria de **AMISTAR**®, de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin dilución previa. Verificar que el producto se disuelva completamente.
- Completar el tanque con agua hasta el volumen final.
- Corroborar que el sistema de agitación funcione en todo momento, para mantener la suspensión. Usar **AMISTAR**® dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

## EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION

**AMISTAR**® debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 20-30 gotas/cm<sup>2</sup> sobre las hojas del cultivo a proteger.

**AMISTAR**® puede aplicarse con equipos terrestres, de arrastre o autopropulsados, con barras provistas de picos de cono hueco. Se debe utilizar un volumen mínimo de agua de 150 litros/ha y una presión superior a 2,8 bar (40 lb/pg<sup>2</sup>), para lograr una buena penetración del producto y mojado del cultivo. Corroborar que los picos y sus componentes estén en buen estado y que la barra del equipo pulverizador se encuentre ajustada a la altura suficiente para garantizar una cobertura completa. **AMISTAR**® también puede aplicarse por avión, empleando un volumen mínimo de agua de 15 litros/ha, dependiendo del cultivo. No deben realizarse aplicaciones con gasoil.

Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. Evitar la deriva hacia cultivos linderos. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvia. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

## LAVADO DE EQUIPOS

Es importante realizar la limpieza del equipo una vez terminada la aplicación. Respetar las siguientes instrucciones: Vaciar el equipo completamente. Lavar prolijamente el tanque, mangueras y picos con agua limpia y humectante no iónico. De estar disponible, usar una lavadora a presión para limpiar el interior del tanque. Llenar el tanque hasta 1/4 de su capacidad con agua limpia. Poner en marcha el sistema de agitación y hacer recircular el líquido por al menos 15 minutos. Todos los remanentes visibles deben ser eliminados del equipo de aplicación. Retirar los picos y pastillas y lavarlos separadamente, después de realizar los pasos precedentes. Eliminar el líquido utilizado en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales, cultivos o pasturas.

## RECOMENDACIONES DE USO

### AMISTAR® en cultivos extensivos:

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	RECOMENDACIONES
ARROZ	<u>Enfermedades del Tallo y de la Vaina:</u> <b>Mancha agregada de la vaina</b> ( <i>Rhizoctonia oryzae sativae</i> ) <b>Mancha de la vaina</b> ( <i>Rhizoctonia oryzae</i> ) <b>Podredumbre del tallo</b> ( <i>Sclerotium oryzae</i> ) <b>Podredumbre de la vaina del cuello</b> ( <i>Gaeumannomyces graminis var. graminis</i> ) <b>Tizón de la vaina</b> ( <i>Rhizoctonia solani</i> )	750 cm <sup>3</sup> /ha	Para enfermedades del tallo y de la vaina, aplicar cuando la enfermedad se encuentra a menos de 10 cm por encima del nivel del agua, entre el estadio de diferenciación de la panícula y comienzo del embuchado.
	<u>Enfermedades Foliare:</u> <b>Mancha marrón</b> ( <i>Bipolaris oryzae</i> ) <b>Mancha marrón angosta</b> ( <i>Cercospora oryzae</i> ) <b>Carbón de la hoja</b> ( <i>Entyloma oryzae</i> ) <u>Enfermedades de la Panoja:</u> <b>Carbón del grano</b> ( <i>Neovossia horrida</i> ) <b>Quemado</b> ( <i>Pyricularia grisea oryzae</i> )	500 cm <sup>3</sup> /ha	Para enfermedades foliares y de la panoja se recomienda realizar la aplicación entre el final del embuchado y con el 90 % de las panojas emergidas, siempre que las condiciones sean predisponentes para la enfermedad.
CEBADA	<b>Mancha en red</b> ( <i>Drechslera teres</i> )	500 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar con la aparición de los primeros síntomas, luego de encañazón.
MAÍZ	<b>Roya</b> ( <i>Puccinia sorghi</i> ) <b>Phaeosphaeria, Tizón amarillo</b> ( <i>Phyllosticta maydis</i> )	500 cm <sup>3</sup> /ha	<b>Materiales susceptibles:</b> Aplicar al observar la presencia de síntomas incipientes en la hoja inmediatamente inferior a la espiga. Repetir la aplicación a los 20 días, en caso de condiciones predisponentes al desarrollo de la enfermedad. <b>Materiales tolerantes:</b> Realizar una sola aplicación a inicios del estadio de llenado, en caso de presencia de síntomas en la hoja inmediatamente inferior a la espiga.
MANÍ	<b>Viruela temprana</b> ( <i>Cercospora arachidicola</i> ) <b>Viruela tardía</b> ( <i>Cercosporidium personatum</i> )	350 cm <sup>3</sup> /ha + 350 cm <sup>3</sup> /ha cyproconazole 10% p/v (ALTO® 10 SL)	Realizar la primera aplicación con la aparición de primeros síntomas y repetir a los 21 días, en caso de ser necesario.
PAPA	<b>Tizón temprano</b> ( <i>Alternaria solani</i> )	200 cm <sup>3</sup> /ha	<b>Preventivo:</b> Aplicaciones cada 15 días, a partir de los 75 días de cultivo.
		300 cm <sup>3</sup> /ha	<b>Preventivo y curativo:</b> Aplicaciones cada 20 días.
		500 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicaciones cada 30 días.

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	RECOMENDACIONES
POROTO	<b>Mustia hilachosa</b> ( <i>Tanatephorus cucumeris</i> ) <b>Mancha angular</b> ( <i>Phaeoisariopsis griseola</i> ) <b>Roya</b> ( <i>Uromyces appendiculatus</i> )	<b>250 cm<sup>3</sup>/ha</b>	Aplicar con síntomas incipientes de enfermedad. Si se presentan condiciones predisponentes para su desarrollo, repetir la aplicación en aproximadamente 15 días.
		<b>350 cm<sup>3</sup>/ha</b>	Aplicar con presencia de enfermedad. Si continúan las condiciones predisponentes para su desarrollo, repetir la aplicación a los 20 días aproximadamente.
SOJA	<u>Complejo de enfermedades de fin de ciclo:</u> <b>Antracnosis</b> ( <i>Colletotrichum truncatum</i> ) <b>Tizón de la hoja y mancha púrpura de la semilla</b> ( <i>Cercospora kikuchii</i> ) <b>Mancha ojo de rana</b> ( <i>Cercospora sojina</i> ) <b>Mildiu</b> ( <i>Peronospora manshurica</i> ) <b>Alternaria</b> ( <i>Alternaria spp.</i> ) <b>Tizón de la vaina y del tallo</b> ( <i>Phomopsis spp.</i> ) <b>Mancha marrón o septoriosis</b> ( <i>Septoria glycines</i> )	<b>200 cm<sup>3</sup>/ha</b> <b>+ 500 cm<sup>3</sup>/ha</b> aceite mineral parafínico 42,8 % p/v (NIMBUS ®)	A partir de R3 (comienzo de fructificación) hasta R6 (máximo tamaño de semilla), cuando se observen los primeros síntomas en la planta.
	<b>Roya de la soja</b> ( <i>Phakopsora pachyrhizi</i> )		Aplicar en forma preventiva, antes de la aparición de la enfermedad, cuando se detecten condiciones ambientales predisponentes. Luego de la primera aplicación, si las condiciones predisponentes persisten, se deberá repetir el tratamiento a partir de los 14 días.
TABACO	<b>Hongos del suelo</b> ( <i>Rhizoctonia solanii</i> )	<b>750-1000 cm<sup>3</sup>/ha</b> <b>180-240 cm<sup>3</sup>/100 litros de agua</b>	Realizar la aplicación planta por planta a la base del tallo (drench), empleando 20 cm <sup>3</sup> de caldo por planta, dentro de los 14 días posteriores al transplante. Emplear la dosis más alta en caso de alta presión de enfermedad y aplicaciones tardías. Las dosis son equivalentes a 4-5 cm <sup>3</sup> /100 plantas.
TRIGO	<b>Roya anaranjada o de la hoja</b> ( <i>Puccinia recondita</i> ) <b>Roya amarilla o lineal</b> ( <i>Puccinia striiformis</i> ) <b>Mancha amarilla</b> ( <i>Drechslera tritici-repentis</i> )	<b>250 cm<sup>3</sup>/ha</b>	<b>Tratamiento preventivo:</b> Realizar las aplicaciones comenzando durante la expansión de la hoja bandera (Zadoks 3.9), si existen síntomas de enfermedades en la tercera hoja antes del ápice (Hoja Bandera - 2)
	<b>Septoriosis</b> ( <i>Septoria graminis</i> )	<b>350 cm<sup>3</sup>/ha</b>	
	<b>Mancha de la hoja</b> ( <i>Septoria tritici</i> ) <b>Roya anaranjada</b> ( <i>Puccinia recondita</i> ) <b>Roya amarilla o lineal</b> ( <i>Puccinia striiformis</i> ) <b>Mancha amarilla</b> ( <i>Drechslera tritici-repentis</i> ) <b>Septoriosis</b> ( <i>Septoria graminis</i> )	<b>300 cm<sup>3</sup>/ha</b> <b>+ 300 cm<sup>3</sup>/ha</b> de cyproconazole 10% p/v (ALTO ® 10 SL)	Aplicar en hoja Bandera (Zadoks 3.9), al aparecer los primeros síntomas.

**AMISTAR® en cultivos frutihortícolas:**

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	RECOMENDACIONES
ACELGA	Viruela ( <i>Cercospora beticola</i> )	500 cm <sup>3</sup> /ha 125 cm <sup>3</sup> /100 litros de agua (**)	<b>Tratamiento preventivo:</b> Emplear dentro de una estrategia de aplicaciones cada 20 días, a partir de los 30 días del cultivo.
		750 cm <sup>3</sup> /ha 187,5 cm <sup>3</sup> /100 litros de agua (**)	Aplicar con condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad o cuando se manifiesten los primeros síntomas.
ARVEJA	Antracnosis de la arveja ( <i>Ascochyta pisi</i> ) Viruela ( <i>Septoria pisi</i> )	350 cm <sup>3</sup> /ha 58 cm <sup>3</sup> /100 litros de agua (*)	Aplicación preventiva a partir de fin de floración, con condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades o primeros síntomas.
APIO	Viruela ( <i>Septoria apiicola</i> ; <i>Cercospora apii</i> )	500 cm <sup>3</sup> /ha 85 cm <sup>3</sup> /100 litros de agua (*)	Aplicación preventiva con condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades o primeros síntomas.
CEBOLLA	Mancha de la hoja ( <i>Alternaria porri</i> / <i>Stemphyllium botryosum</i> )	500 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicación preventiva a mitad del ciclo del cultivo, con condiciones predisponentes o primeros síntomas de la enfermedad.
	Podredumbre ( <i>Botrytis allii</i> ) Mildiu ( <i>Peronospora destructor</i> )	500-750 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicación preventiva a partir de la mitad del ciclo del cultivo, con condiciones predisponentes. Repetir cada 15 días. En presencia de los primeros síntomas emplear la dosis más alta.
CUCURBITACEAS (ZAPALLO, ZAPALLITO, MELON, SANDIA)	Oídio ( <i>Erysiphe cichoracearum</i> )	500 cm <sup>3</sup> /ha 85 cm <sup>3</sup> /100 litros de agua (*)	Aplicación preventiva con condiciones predisponentes o primeros síntomas de la enfermedad. Se sugiere la aplicación en alternancia con otros productos de diferente modo de acción.
ESPINACA	Mildiu ( <i>Peronospora farinosea</i> f. sp. <i>spinaciae</i> )	750 cm <sup>3</sup> /ha 187,5 cm <sup>3</sup> /100 litros de agua (**)	Realizar una única aplicación a partir de los 20-30 días del cultivo, especialmente cuando se observen condiciones predisponentes para la enfermedad, o cuando se manifiesten los primeros síntomas.
FRUTILLA	Viruela de la hoja ( <i>Mycosphaerella fragariae</i> ) Podredumbre gris ( <i>Botrytis cinerea</i> ) Podredumbre ( <i>Phytophthora</i> spp.)	750 cm <sup>3</sup> /ha 125 cm <sup>3</sup> /100 litros de agua (*)	Aplicación preventiva a partir de floración, con condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades o primeros síntomas. Se sugiere aplicar en alternancia con otros productos de diferente modo de acción.
LECHUGA	Bremia ( <i>Bremia lactucae</i> ) Pythium ( <i>Pythium</i> spp.)	500 cm <sup>3</sup> /ha 125 cm <sup>3</sup> /100 litros de agua (**)	<b>Tratamiento preventivo:</b> Emplear dentro de una estrategia de aplicaciones cada 20 días, a partir de los 30 días del cultivo.
		750 cm <sup>3</sup> /ha 187,5 cm <sup>3</sup> /100 litros de agua (**)	Bajo condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad o cuando se manifiesten los primeros síntomas.
LENTEJA	Mancha de la lenteja ( <i>Ascochyta lentis</i> )	350 cm <sup>3</sup> /ha 58 cm <sup>3</sup> /100 litros de agua (*)	Aplicación preventiva a partir de fin de floración, con condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades o primeros síntomas.

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	RECOMENDACIONES
LIMÓN	<b>Mancha negra</b> ( <i>Guignardia citricarpa</i> )	<b>1000-2000 cm<sup>3</sup>/ha 10-20 cm<sup>3</sup>/100 litros de agua</b>	Aplicar entre 60 y 90 días luego de caída de pétalos. Utilizar un volumen de aplicación de 10.000 litros/ha con 1% v/v de aceite mineral. La dosis de menor (1 litro/ha) requiere la mezcla con 15 kg/ha de oxiclورو de cobre o 5 kg/ha de mancozeb.
	<b>Sarna de los cítricos</b> ( <i>Elsinoe sp/Sphaceloma sp</i> )	<b>20 cm<sup>3</sup>/100 litros de agua</b>	Aplicar entre los 3/4 de la caída de pétalos y los 30 días posteriores, dentro de una rotación con productos con distinto sitio de acción (ej.: ditiocarbamatos; cúpricos; triazoles).
MANDARINA	<b>Sarna de los cítricos</b> ( <i>Elsinoe sp/Sphaceloma sp</i> )	<b>20 cm<sup>3</sup>/100 litros de agua</b>	Aplicar entre botón blanco y los 3/4 de la caída de pétalos, dentro de una rotación con productos con distinto sitio de acción (ej.: ditiocarbamatos; cúpricos; triazoles).
NARANJA POMELO	<b>Mancha negra de los cítricos</b> ( <i>Guignardia citricarpa</i> )	<b>20 cm<sup>3</sup>/100 litros de agua</b>	Aplicar entre 60 y 90 días luego de caída de pétalos. Dosis recomendada para aplicaciones con volumen de 10.000 litros/ha. Utilizar con 1% v/v de aceite mineral.
TOMATE (***) PIMIENTO	<b>Tizón temprano</b> ( <i>Alternaria spp.</i> ) <b>Moho gris de la hoja</b> ( <i>Cladosporium fulvum</i> )	<b>200-500 cm<sup>3</sup>/ha 35-85 cm<sup>3</sup>/100 litros de agua (*)</b>	Emplear la dosis más baja como tratamiento preventivo o bajo condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades. Emplear la dosis mayor en presencia de la enfermedad.
	<b>Viruela</b> ( <i>Septoria lycopersici</i> ) <b>Oidiopsis</b> ( <i>Leveillula taurica</i> )	<b>500 cm<sup>3</sup>/ha 85 cm<sup>3</sup>/100 litros de agua (*)</b>	Aplicación preventiva con condiciones predisponentes o primeros síntomas.
	<b>Mildiu</b> ( <i>Phytophthora capsici</i> ) <b>Podredumbre</b> ( <i>Botrytis spp.</i> )	<b>750 cm<sup>3</sup>/ha 125 cm<sup>3</sup>/100 litros de agua (*)</b>	Aplicación preventiva con condiciones predisponentes.
VID	<b>Oídio</b> ( <i>Oidium tuckeri</i> ) <b>Mildiu</b> ( <i>Plasmopara viticola</i> )	<b>600-800 cm<sup>3</sup>/ha</b>	Aplicar como parte del programa preventivo (por calendario o sistema de alarma) o bien a aparición de primeros síntomas. Por su acción y espectro de control resulta especialmente recomendable la aplicación en floración, para controlar ambas enfermedades. Utilizar la dosis máxima en presencia de la enfermedad o bajo condiciones muy predisponentes. No realizar más de dos aplicaciones por ciclo agrícola.
ZANAHORIA	<b>Mancha de la hoja</b> ( <i>Alternaria tenuis</i> ) <b>Viruela</b> ( <i>Cercospora carotae</i> )	<b>500 cm<sup>3</sup>/ha 125 cm<sup>3</sup>/100 litros de agua (**)</b>	Aplicación preventiva a mitad del ciclo del cultivo, con condiciones predisponentes o primeros síntomas de la enfermedad.

(\*) Estimado en base a un volumen de aplicación de 600 litros de agua/ha.

(\*\*) Estimado en base a un volumen de aplicación de 400 litros de agua/ha.

(\*\*\*) **AMISTAR**® no debe ser aplicado sobre plantines de tomate ni durante las 3 semanas posteriores al trasplante. Puede causar síntomas de fitotoxicidad localizada en tomate cuando las gotas de la aplicación permanecen sin evaporarse durante un período prolongado. Se recomienda no aplicarlo bajo condiciones de alta humedad o predisponentes para la ocurrencia de rocío o niebla.

## RESTRICCIONES DE USO

**Períodos de carencia:** Entre la última aplicación de **AMISTAR**® y la cosecha deben transcurrir los siguientes períodos de tiempo, según el cultivo: maíz, limón y mandarina: 60 días; arroz: 40 días; poroto y papa: 30 días; soja: 30 días; lenteja, arveja y cebolla: 21 días; maní, naranja y pomelo: 15 días; vid: 14 días; acelga y espinaca: 8 días; lechuga, apio y zanahoria: 7 días; frutilla, tomate, pimiento, zapallito de tronco, zapallo, melón y pepino: 1 día; trigo, cebada, tabaco: exentos de período de carencia. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

**AMISTAR**® se degrada rápidamente en el ambiente, asegurando que no existan efectos negativos sobre la germinación y el establecimiento de cultivos sucesivos en la rotación.

**Advertencia:** La experiencia ha demostrado que pueden desarrollarse cepas de hongos resistentes a los fungicidas, lo que podría tener por consecuencia la falta de efectividad y la disminución del rendimiento. Dado que Syngenta Agro S.A. no puede prever el desarrollo de una resistencia, la empresa no asume responsabilidad alguna por cualquier daño o pérdida resultante de la falta de actividad de **AMISTAR**® contra estas posibles cepas resistentes. Para evitar la generación de resistencia rotar con fungicidas de diferente modo de acción.

## PREVENCIÓN Y MANEJO DE RESISTENCIA

**AMISTAR**® pertenece al grupo **11** de los **fungicidas**.

Para prevenir la selección de poblaciones naturalmente resistentes a un **fungicida**, deben respetarse las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación) detalladas en el marbete. Debe evitarse el uso de un único grupo de **fungicidas** en la estrategia de manejo de plagas en el lote, mediante la combinación con otros **fungicidas** de diferente número de grupo en mezcla de tanque o aplicaciones secuenciales.

Para controlar una población resistente a un **fungicida**, será necesario aplicar otro producto efectivo, de diferente número de grupo. Utilizarlo a la dosis que indique el marbete para esa especie, y adoptar todas las prácticas de manejo que sean necesarias para mantener controlada esa población a lo largo del ciclo del cultivo.

No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

## COMPATIBILIDAD

**AMISTAR**® es compatible con la mayoría de los productos comúnmente utilizados en los cultivos que figuran en esta etiqueta. En trigo y maní, **AMISTAR**® puede mezclarse con cyproconazole 10 % p/v (ALTO® 10 SL), para reforzar su efecto curativo. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Al realizar mezclas de tanque, aplicar siempre **AMISTAR**® en primer lugar hasta formar una suspensión fluida y luego agregar los productos a mezclar.



## **FITOTOXICIDAD**

**AMISTAR** ® no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

En el cultivo de tomate, si las gotas de la aplicación permanecen sin evaporarse durante un período prolongado, pueden producirse síntomas de fitotoxicidad localizada. Se recomienda no aplicar el producto bajo condiciones de alta humedad o predisponentes para la ocurrencia de rocío o niebla. No debe ser aplicado sobre plantines ni durante las 3 semanas posteriores al trasplante.

## **AVISO DE CONSULTA TECNICA**

### **CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.**

El fabricante garantiza la calidad del producto solamente cuando el usuario lo adquiere con el embalaje original cerrado. Las recomendaciones tienen la única finalidad de aconsejar al usuario en base exclusivamente al último estado de los conocimientos del fabricante sobre la utilización del producto. La acción del producto puede resultar influenciada por un gran número de factores tales como condiciones climáticas y del suelo, especies de plantas, resistencias, técnicas de pulverización, tipos de aplicación, entre otros. El riesgo correspondiente lo asume el usuario. El fabricante no será responsable por daños que pudieren derivar del almacenamiento o aplicación inadecuado, o que no se ajusten a las recomendaciones de uso.

## PRECAUCIONES

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION, LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

## MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

**Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.**

**Para su seguridad durante la preparación y aplicación:** Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

**Para su seguridad después del tratamiento:** Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Bañarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **AMISTAR**® en su envase original, bien cerrado.

## RIESGOS AMBIENTALES

**AMISTAR**® es **muy tóxico para peces**. Evitar que el producto entre en contacto con ambientes acuáticos. Dejar una zona o franja de seguridad entre el área a tratar y fuentes hídricas superficiales. No contaminar el agua de riego, ni tampoco receptáculos como lagos, lagunas y diques. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra.

**AMISTAR**® es virtualmente no tóxico para abejas y prácticamente no tóxico para aves. No contaminar las posibles fuentes de agua de aves u otros animales. Evitar la deriva durante las aplicaciones.

## TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando los riesgos para cultivos siguientes.

## TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces**. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

## ALMACENAMIENTO

Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35° C.

## DERRAMES

Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

## PRIMEROS AUXILIOS

**En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.**

**En caso de ingestión:** Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Beber y enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

**En caso de contacto con la piel:** Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

**En caso de contacto con los ojos:** Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

**En caso de inhalación:** Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

## ADVERTENCIAS PARA EL MEDICO

### CLASE TOXICOLÓGICA III- PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO.

Leve irritante dermal. (CUIDADO). Categoría IV: Evitar el contacto con la piel y la ropa.

Moderado irritante ocular. (CUIDADO). Categoría III: Causa irritación moderada a los ojos.

**No sensibilizante dermal.**

Aplicar tratamiento sintomático y de sostén. En caso de ingestión suministrar papilla de carbón activado y purgante salino, no oleoso (sulfato de sodio 30 gramos).

Coadyuvante propilenglicol.

## CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES

### CENTRO TOXICOLÓGICO PERMANENTE (todo el año, 24 horas por día):

- T.A.S. - CASAFE - Tel.: (0341) 4480077 / 4242727 ó 0800-888-TOXI (8694) - Tucumán 1544. (2000) Rosario, Santa Fe.

### CAPITAL FEDERAL:

- Unidad toxicológica del Hospital Municipal de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666 / 2247.
- Hospital de Clínicas. Universidad de Buenos Aires. Tel.: (011) 5950-8804 / 06 y (011) 5950-8000

### BUENOS AIRES:

- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas, Haedo. Tel.: (011) 4658-7777 y (011) 4654-6648

### CORDOBA:

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200

Banda de categoría toxicológica: Azul PMS 293 C

